

JOSE IGNACIO DAVILA GARIBI

Nació en Guadalajara, Jal., el 22 de junio de 1888. Murió en México el 11 de enero de 1981.

Abogado, bibliógrafo, lingüista, historiador, genealogista, catedrático. Una de las figuras más proficuas de nuestros días a quien se deben numerosísimos libros y centenares de folletos y artículos publicados en diarios y revistas del país y del extranjero. Hombre laboriosísimo, compite en fecundidad literaria sólo con el canónigo Jesús García Gutiérrez.

Entre algunos de sus libros tenemos: *Aventuras de Jerónimo de Aguilar* (1913); *Episodios de la vida de Netzahualcóyotl* (1913); *La venerada imagen de Ntra. Sra. de Zapopan* (1914); *La obra civilizadora de los misioneros en Nueva Galicia* (1917); *El pequeño cacicazgo de Cocollan* (1918); *Serie cronológica biográfica de los curas de Ocotlán* (1918); *Vida y hechos del V. P. Fray Antonio Murgil de Jesús* (1919); *El Sr. Pbro. Francisco de P. Gutiérrez Alemán. Su labor científica y literaria* (1919); *Memorias tapatías* (1920); *Trilogía genealógica* (1921); *Fray Pedro de Gante* (1923); *Doña Isabel la Católica, Protectora de los Indios* (1923); *Biografía de un gran Prelado. El Excmo. Sr. Dr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo* (1925); *El Capitán Don Diego de Colio, Conquistador de Nueva España. Estudio genealógico, biográfico* (1928); *La sociedad de Zacatecas en los albores de la época colonial* (1939); *Del náhuatl al español* (1939); *Toponimias náhuats* (1942); *Bosquejo histórico de Teocaltiche* (1945); *Episcopologio Guadaluajareense* (1948); *Recopilación de datos para el obispado de Zacatecas* (1949); *Genealogía de D. Agustín de Iturbide Emperador de México* (1952); *Memorias tapatías* (1953); *Apuntes para la historia de la Iglesia en Guadalajara* (1957); *El ilustre historiador neogallego Don Matías Angel López de la Mota Padilla* (1960), etc. Publica en la actualidad una monumental colección de *Documentos acerca del Obispado de Guadalajara*.

Una selección de su bibliografía se encuentra en el opúsculo que lleva el título: Lic. J. Ignacio Dávila Garibi, *Selección bibliográfica*, México, D. F., Editorial Cultura, T.G.S.A., 1953, 60 p. que registra 250 títulos.

Fuente: José Ignacio Dávila Garibi. *Serie cronológica de los prelados que a través de cuatro siglos ha tenido la antigua diócesis, hoy arquidiócesis de Guadalajara, 1548-1948. Precedida de una sucinta noticia referente a la erección de la misma y a su elevación a metrópoli y seguida de varias notas estadísticas y curiosas.* Contribución mínima al cuatricentenario de dicha fundación. México, D. F., publicado por Editorial Cultura, T.G.S.A., 1948. 122 p. Il. p. 19-35.

EL OBISPADO DE NUEVA GALICIA

El 3 de enero de 1543 los alcaldes y regidores de la ciudad de Guadalajara se dirigieron al Emperador Carlos V de Alemania y I de España, pidiéndole tuviera a bien gestionar ante la Santa Sede la erección de un nuevo obispado en las Indias, en el territorio de la Nueva Galicia, incluyendo en éste las tierras situadas al Norte.

El 6 de febrero inmediato hicieron nuevas instancias a su cesárea majestad mediante una carta colectiva del vecindario de Compostela unido a los de Guadalajara, Culiacán y la Purificación, y el 23 de marzo siguiente se acordó que para mayor eficacia en la tramitación y despacho de este asunto se enviara a la Corte de Madrid, con nombramiento de Procurador, a Hernán Bermejo, quien fue portador del escrito petitorio de las autoridades de la Nueva Galicia, de todo lo cual hay constancia documental en Guadalajara, en el Archivo Judicial Neogallego según noticias recientemente publicadas en la capital de Jalisco por el competente archivista y laborioso investigador del pasado, Luis Páez Brotchie, en su estudio intitulado: *La Catedral Tapatía en 1599*.

En 1544 el emperador Carlos V impetró de S. S. Paulo III dicha erección, aunque no con sede en Guadalajara como ardentemente deseaban los tapatíos, sino en Compostela, que a la sazón era la capital de la Nueva Galicia.

Oído el parecer del Excmo. señor licenciado don Vasco de Quiroga, dignísimo Obispo de Michoacán, de cuya diócesis habían de segregarse las parroquias con las cuales se pretendía formar el nuevo obispado, y terminado el proceso canónico respectivo, dicho romano pontífice suscribió en la capital de la cristiandad, el viernes 13 de julio de 1548, la bula de erección: *Super specula militantes Ecclesiae* cuyo texto latino acompañado de su respectiva traducción castellana se publicó en el Tomo I de la *Colección de Documentos Históricos Inéditos o muy Raros referentes al Arzobispado de Guadalajara*, con lo cual quedó corregido el error en que incurrieron numerosos historiógrafos, antiguos y modernos, al señalar como fecha de la erección el 31 en vez del 13 de dichos mes y año.

En 1547, varios meses antes de la expedición de esta Bula, Su Majestad había presentado para el obispado en proyecto al doctor don Pedro Gómez Maraver, de quien se hablará más adelante.

El territorio de la diócesis de Guadalajara fue desmembrado

del antiguo obispado de Valladolid de Michoacán, que a la sazón era sufragáneo del arzobispado de México.

Guadalajara desde un principio fue de hecho, aunque no de derecho, sede del obispado. Esta anormal situación duró alrededor de doce años, o sea hasta el 10 de mayo de 1560, que ordenó Felipe II que tanto la Real Audiencia neogallega como la silla episcopal, fueran trasladadas de la ciudad de Compostela a la de Guadalajara.

S. S. Pío IV, a su vez, autorizó el cambio de la sede por Bula de 13 de agosto del año citado.

Andando el tiempo S. S. Pío IX elevó la antigua diócesis de Guadalajara a la categoría de arquidiócesis, mediante la Bula *Romana Ecclesiae* de 26 de enero de 1863, que ejecutó canónicamente en Lagos de Moreno el Excmo. y Rvmo. señor doctor don Pedro Espinosa y Dávalos, dignísimo Arzobispo de Guadalajara el 17 de marzo de 1864.

Tanto la Bula de erección como el decreto respectivo de Su Excelencia Reverendísima, fueron leídos en la catedral tapatía el 4 de abril siguiente, según consta en el acta capitular respectiva.

Al ser elevada Guadalajara a metrópoli, se le dieron como sufragáneas las diócesis de Durango, Linares, Sonora y Zacatecas y el Vicariato Apostólico de la Baja California.

Actualmente sus sufragáneas son: Zacatecas, Colima, Tepic y Aguascalientes.

El territorio de la arquidiócesis comprende casi en su totalidad el Estado de Jalisco, parte del de Zacatecas, parte del de Nayarit y una porción muy pequeña del de Guanajuato.

No habiendo tomado posesión del gobierno de esta diócesis los dos primeros preladados que al efecto presentó sucesivamente el Emperador Carlos V, esto es: Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, de la Seráfica Orden, que renunció la dignidad y murió en México en 13 de noviembre de 1553, y don Juan de Barrios e Infante, Protector de Indios, que aunque aceptó la mitra murió sin consagrarse y sin haber recibido los ejecutoriales respectivos, hizo su cesárea majestad una tercera designación, en favor del Prelado que en seguida se menciona, quien puso los cimientos del nuevo obispado, elevado años más tarde a la categoría de arquidiócesis por la benignidad de Su Santidad Pío IX.

Los primeros obispos

Ilmo. señor doctor don Pedro Gómez Maraver, andaluz, nacido en la ciudad de Granada a fines del siglo XV; capellán y consejero del Virrey don Antonio de Mendoza, en la pacificación de la Nueva Galicia; primer deán de la Catedral de Oaxaca; miembro consultor de la célebre junta convocada en 1544 por el Canónigo licenciado don Francisco Tello Sandoval, Inquisidor de Toledo y Enviado Especial del Emperador Carlos V para la promulgación de ciertas leyes que afectaban en gran manera a los colonos de América; presentado por dicho Emperador para prelado de esta diócesis el año de 1547 y preconizado por S. S. Paulo III, en el consistorio del 13 de julio de 1548. Parece fue el ejecutor de la bula *Super spécula militantis Ecclesiae* por la cual fue creada la diócesis de Guadalajara con sede en Compostela, aunque de hecho la residencia del prelado estuvo siempre en dicha ciudad de Guadalajara. Recibió la consagración episcopal en la Iglesia de San Francisco de Puebla, el 16 de febrero de 1549, de manos del Ilmo. señor doctor don Fray Martín Sarmiento de Hojacastro, O. F. M. Gobernó hasta su muerte acaecida en México, el 28 de diciembre de 1551 (no de 1552, como han escrito varios autores).

Ilmo. señor don Fray Pedro de Ayala, de la Orden de San Francisco, nacido en Guadalajara de Castilla la Nueva, a fines de 1502 o principios de 1503, vástago ilustre del viejo linaje de los López de Ayala, procedentes del solar de Respaldiza, en el valle de Ayala, en la provincia de Alava. Colegial y Guardián del Convento de San Pedro y San Pablo de Alcalá de Henares; presentado por el Emperador Carlos V en agosto 28 de 1555, el Papa Paulo III lo preconizó en el consistorio de 18 de diciembre del mismo año; tomó posesión del gobierno de la diócesis el 28 de noviembre de 1559 y el año siguiente, a 8 de noviembre, lo consagró en la capital del virreinato el Ilmo. señor Montúfar, arzobispo de México.

En su tiempo se expidió y ejecutó con gran solemnidad la real cédula de Felipe II que autorizó el cambio de la Audiencia, Cajas Reales y silla episcopal, de la ciudad de Compostela a la de Guadalajara, en cuya virtud el Ilmo. señor Ayala bendijo y colocó la primera piedra de la actual Catedral, el 31 de julio de 1562 (no en 1561 como se había creído anteriormente).

Murió en su sede el 19 de septiembre de 1569, habiendo si-

do su pontificado el más tormentoso que registra la historia eclesiástica neogallega.

Ilmo. y Venerable señor licenciado don Francisco Gómez de Mendiola y Solórzano, vallisoletano español, de ilustre y noble prosapia, descendiente de los señores de Bengoa y de Ibergüen, con casa solariega en la merindad de Durango. Nació 19 de enero de 1519, vino a la Nueva España en 1540, se recibió de Abogado en la Real Universidad de México y se incorporó en el foro neogallego; fue Oidor de la Real Audiencia y Alcalde Mayor de Guadalajara. Siendo aún seglar lo presentó el Rey Felipe II para este obispado en 16 de mayo de 1571; S. S. Gregorio XIII lo preconizó en el consistorio del 19 de abril de 1573 (estando ordenado ya de sacerdote) y el Ilmo. señor doctor don Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, lo consagró el tercer domingo de adviento del año de 1574. Gobernó la diócesis desde el 7 de diciembre de 1571 hasta el 23 de abril de 1576, que falleció en la ciudad de Zacatecas, con fama y común opinión de santidad, habiéndose promovido su causa de beatificación el 8 de noviembre de 1714 a instancias del Oidor don Juan de Oliván Rebolledo. Su cuerpo incorrupto se conserva aún con gran veneración en la Santa Iglesia Catedral de Guadalajara.

Para cubrir la vacante del Ilmo. señor Mendiola, designó el rey Felipe II al M. R. P. Maestro don Fray Martín de Rada, de la Orden de San Agustín, originario de Pamplona en el antiguo reino de Navarra, España, donde nació el 20 de julio de 1533; Colegial de la Insigne Universidad de Salamanca; Maestro en lenguas orientales; autor de varias obras históricas, lingüísticas y filológicas; profesó en el Monasterio de San Agustín de dicha ciudad de Salamanca el 21 de noviembre de 1554; pasó a la Nueva España en 1558 y trabajó mucho tiempo entre los indios; escribió un sermonario en otomí; fue compañero de Urdaneta en la célebre expedición de Legazpi (1564-65); misionero en Filipinas y en la Gran China, desempeñó varios cargos en su orden, etc., etc. Su presentación para la diócesis de Guadalajara fue, a lo que parece, a fines de 1578, pero no quiso aceptar la carga episcopal, por lo cual presentó entonces Su Majestad, por real cédula fechada en Badajoz, el 23 de julio de 1580, a don Fray Juan de Trujillo, de la Orden de San Jerónimo, quien tampoco aceptó el obispado. Por tal motivo se hizo una nueva designación en favor del Prelado que en seguida se menciona.

Ilmo. señor doctor y maestro don Fray Domingo de Alzo-

la (no de Arzola, como han escrito algunos), religioso del Sagrado Orden de Predicadores, miembro de una ilustre familia vizcaína, de antiguo abolengo; nació en 1532 en Mondragón, provincia de Guipúzcoa, tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Pablo de Valladolid, recibió los grados mayores en Sagrada Teología, de la cual fue maestro en varios colegios de su Orden; asistió, consoló y auxilió en sus últimos momentos al célebre Carranza, arzobispo de Toledo; fue vicario y visitador general de su Orden en los virreinos del Perú y de Nueva España. El 6 de julio de 1582 lo presentó el Rey Felipe II para obispo de Guadalajara y el primero de octubre inmediato le preconizó el Papa Gregorio XIII. El mismo año recibió la consagración episcopal en Roma y a principios de 1583 tomó posesión de este obispado, que gobernó hasta el 11 de febrero de 1590 que pasó a mejor vida en Atzac, Jal., practicando la santa visita.

Para cubrir la vacante del Ilmo. señor Alzola, nombró sucesivamente el Rey Felipe II al M. R. P. doctor y maestro don Fray Pedro Suárez de Escobar, de la Orden de San Agustín, Prior que había sido del Convento de su religión en Guadalajara y al licenciado don Alonso Fernández de Bonilla, deán de la Catedral de México, fiscal e inquisidor mayor de Nueva España, quienes no llegaron a gobernar esta diócesis por haber fallecido el primero antes de tomar posesión de ella, en Tlayacapan en 1591; el segundo por su promoción al arzobispado de México que tampoco gobernó por haberle sorprendido la muerte en el Perú, en 1596. El tercero de los presentados para cubrir dicha vacante fue el:

Ilmo. señor licenciado don Francisco Santos García de Ontiveros y Martínez, natural de la villa de Madrigal, en España; Chantre de la Catedral de México; Fiscal del Santo Oficio de la Inquisición, presentado por el rey don Felipe II para obispo de esta Iglesia el año de 1591, preconizado por S. S. Clemente VIII en el consistorio del 21 de marzo de 1592 y consagrado en México el 3 de octubre de 1593. Tomó posesión por poder en 6 de noviembre inmediato y gobernó hasta el 28 de junio de 1596 en que falleció en la ciudad de México, habiendo sido contados los días que estuvo en territorio de su diócesis.

Ilmo. señor doctor don Alonso de la Mota y Escobar, bautizado en la ciudad de México el 18 de mayo de 1546, deudo de varios conquistadores de Nueva España, doctor en Cánones por la Universidad de Salamanca; cura de Chiapa de Mota: Deán de las catedrales de Michoacán, Puebla y México; presentado

para los obispados de Nicaragua y de Panamá, que renunció y para éste de Guadalajara, que sí aceptó. Preconizólo el Papa Clemente VIII en el consistorio del 11 de marzo de 1598; se consagró en Puebla hacia el mes de junio de 1599. Gobernó esta diócesis desde el 7 de septiembre de 1598, hasta el 26 de marzo de 1606 que, en virtud de real nombramiento, salió para Puebla, como Coadjutor del Ilmo. señor Romano de Victoria y Govea, cuya coadjutoría aprobó la Santa Sede en 12 de febrero de 1607, cuando ya el señor Romano había fallecido (abril 12 de 1606). Sucedió a éste en el obispado angelopolitano, y lo gobernó hasta el 16 de marzo de 1625, en que pasó a mejor vida.